

**LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

CERTIFICA

Que (e/la) HYUNDAUTOS SAS, identificado con NIT No. 830070987, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233000-776-2019, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de julio de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de tres millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta pesos m/cte. (\$3,778,880.00), tal como lo estipula la cláusula FORMA DE PAGO del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 1976, 1977, 1978, 1979, 1981, 1980 del 10 de agosto de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
920	3120202030006004	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte		1,527,533.00
1120	3120201020003	Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y combustible		276,462.00
1120	3120201030009	Equipo de transporte (partes, piezas y accesorios)		1,974,885.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
920	3120202030006004	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y eq	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,527,533.00
1120	3120201020003	Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y c	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	276,462.00
1120	3120201030009	Equipo de transporte (partes, piezas y accesorios)	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,974,885.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASí mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de agosto de 2020.

MARCELA MANRIQUE CASTRO
Subdirectora De Servicios Administrativos

Solicitud No: 3609